	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT OFICINA DE CONTRATACION ACTA DE INICIO	Codigo: CR08 Version: 0 Año: 2013 Copia controlada

FECHA	09	DE	AGOSTO	DE	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO:	880	DE	02 DE AGOSTO DE 2022

CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN COMBEIMA
NIT/C.C.:	900.271.706-8
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) INCLUYENDO IVA, M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución de las actividades propias del objeto del acto contractual, será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, lo primero que ocurra; Contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa perfeccionamiento y legalización
CDP:	2022001482 del 23 de junio de 2022
RP:	2022002123 del 04 de agosto de 2022
FECHA LEGALIZACIÓN:	09 DE AGOSTO DE 2022
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONSIDERANDO:

Que entre la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT** y **FUNDACIÓN COMBEIMA,** se celebró el Contrato No. 880 de 2022, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.."** por un valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) INCLUYENDO IVA, M/CTE** y un plazo HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, lo primero que ocurra, contado a partir del acta de inicio, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION.

- Que el Registro Presupuestal **2022002123** fue expedido del **04 de agosto de 2022**, el contrato fue suscrito por las partes el **02 de agosto de 2022**, se constituyeron y aprobaron las pólizas el **09 de agosto de 2022**, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula **QUINTO** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula **OCTAVA** del contrato, se ha designado al Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional y/o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No 880 del 02 de agosto de 2022, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA,** por lo tanto, la fecha de terminación será a más tardar el día **31 de diciembre de 2022,** (y en caso de que se agote el presupuesto, se dará por terminado en dicha fecha).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL MUNICIPIO;

PEDRO JAVIER RODRIGUEZ LOZANO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y D.I.

Elaboro: Paola Nieto U. Abogada Contratista

POR EL CONTRATISTA;

R.L. LUIS ALBERTO CONTRERAS PARRA
FUNDACIÓN COMBEIMA
NIT. 900.271.706-8